

SERIE B N°17454392

TESTIMONIO



VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS

INSTRUMENTO: TRES MIL CINCUENTA
MINUTA: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO
KARDEX: 387783
FOJAS: VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS

MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTO

QUE OTORGA

TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.

EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO, NOTARIO DE ESTA CAPITAL; CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 07700630; Y REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE NÚMERO 1007700630; PROCEDE A EXTENDER EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO PROTOCOLAR, QUE OTORGA: CHRISTIANN ANTONIO HUTHWALCKER ZEGARRA, QUIEN MANIFIESTA SER: DE NACIONALIDAD PERUANA; DE ESTADO CIVIL CASADO; DE PROFESIÓN U OCUPLICACIÓN: EMPRESARIO; IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 10221403, CON DOMICILIO EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN NÚMERO 1130, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A QUIÉN HE IDENTIFICADO BAJO VERIFICACIÓN POR COMPARACIÓN BIOMÉTRICA DE LA HUELLA DACTILAR, DE LO QUE DOY FE. PROCEDE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES NÚMERO 20100017491, CON DOMICILIO EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN NÚMERO 1130, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, FACULTADO SEGÚN PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 11015766 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL CONSTAN EN LA DECLARACIÓN PRESENTADA POR EL OBLIGADO ANTE LA SUNAT.

EL OTORGANTE ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN SE OBLIGA CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO SUFFICIENTES, DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE SE HA EFECTUADO, DE LO QUE DOY FE; Y ME ENTREGA UNA MINUTA DEDICADAMENTE AUTORIZADA POR LETRADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGAJO RESPECTIVO BAJO EL NÚMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

MINUTA:

SEÑOR NOTARIO,

SÍRVASE USTED EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS UNA DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTO, QUE OTORGA TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE N° 20100017491, CON DOMICILIO EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN N° 1130, SURQUILLO, PROVINCIA DE LIMA (EN ADELANTE, "TELEFÓNICA"), DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR ÉL SEÑOR CHRISTIANN ANTONIO HUTHWALCKER ZEGARRA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 10221403, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN N° 1130, SURQUILLO, PROVINCIA DE LIMA, SEGÚN PODERES INSCRITOS EN EL ASIENTO C 954 DE LA PARTIDA N° 11015766 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA.

CLÁUSULA PRIMERA. CON FECHA 17 DE MARZO DE 2025, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA ADOPTÓ EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27° DEL ESTATUTO SOCIAL, EL MISMO QUE FIGURA EN EL ACTA DE DICHA SESIÓN CUYA PARTE PERTINENTE USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ INSERTAR A LA ESCRITURA PÚBLICA QUE LA PRESENTE MINUTA ORIGINA.

CLÁUSULA SEGUNDA. SÍRVASE USTED SEÑOR NOTARIO INSERTAR EN LA ESCRITURA PÚBLICA LO SIGUIENTE:

1. LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 17 DE MARZO DE 2025.
2. LOS AVISOS DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA PUBLICADOS CONFORME A LEY.

SÍRVASE USTED SEÑOR NOTARIO AGREGAR LAS CLÁUSULAS QUE SEAN DE LEY Y ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LA PRESENTE MINUTA, Y PASAR LOS PARTES RESPECTIVOS A LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA PARA LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.

LIMA, 2 DE ABRIL DE 2025.

FIRMA POR TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.: CHRISTIANN ANTONIO HUTHWALCKER ZEGARRA.

AUTORIZADA LA PRESENTE POR MILAGROS MUÑOZ BAZAN, CÁL N° 69880.



SERIE B N°17454393

TESTIMONIO



VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES

SOCIAL NO AFECTA LOS INTERÉSSES EXCLUSIVOS DE LOS ACCIONISTAS DE CLASES B Y C, POR LO QUE NO CORRESPONDE CONVOCAR A DICHAS JUNTAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS A FIN DE QUE EMITAN PRONUNCIAMIENTO PREVIO RESPECTO DE ESTA. SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO INVITÓ A LOS ACCIONISTAS A EMITIR SU VOTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL NÚMERO DE ACCIONES CONSIDERADO PARA LA PRESENTE VOTACIÓN FUE DE 5,016,942,760. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN FUE DE 5,016,942,760 VOTOS A FAVOR, QUE EQUIVALEN AL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO REPRESENTADAS EN JUNTA, CON LO CUAL SE ADOPTÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAPICO DEL ARTÍCULO 27º DEL ESTATUTO SOCIAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "ARTÍCULO 27º. - EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SE COMPONE DE UN MÍNIMO DE TRES (3) Y UN MÁXIMO DE CINCO (5) MIEMBROS ELEGIDOS POR LAS JUNTAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 153º Y 164º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. ANTES DE CADA ELECCIÓN, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERÁ RESOLVER SOBRE EL NÚMERO DE DIRECTORES A ELEGIRSE PARA EL PERÍODO QUE CORRESPONDA. (...)"

LA JUNTA APROBÓ QUE, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA Y EL ACCIONISTA TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA S.A. PROCEDAN A LA FIRMA DEL ACTA A CUYO TENOR SE DIO LECTURA. SE DEJA CONSTANCIA QUE FORMAN PARTE DEL ACTA, EL AVISO DE CONVOCATORIA, ASÍ COMO LA LISTA DE ASISTENTES, COMO ANEXOS 1 Y 2, RESPECTIVAMENTE. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA LEVANTÓ LA SESIÓN, EL MISMO DÍA 17 DE MARZO DE 2025, A LAS 9:36 HORAS, NO SIN ANTES EXTENDER EL AGRADECIMIENTO A LOS ACCIONISTAS POR SU ASISTENCIA.

A CONTINUACIÓN SIGUEN TRES (03) FIRMAS ILÉGIBLES Y TRES (03) POST FIRMAS:

ELÉNA ELOISA MAESTRE TINAQ. - PRESIDENTA DE LA JUNTA.

TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA, S.A. - ACCIONISTA.

CHRISTIANN ANTONIO HUETWALCKER ZEGARRA. - SECRETARIO DE LA JUNTA.

ANEXO N° 1

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICADO EL PERUANO Y LA REPÚBLICA

Lima, martes 18 de febrero de 2025 | EL PERUANO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTA DE CLASE "B" TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A. RUC No. 20100017491

De conformidad con el Estatuto Social y los artículos 114º, 116º, 132º y 258º de la Ley General de Sociedades, se convoca a la Junta General de Accionistas y a la Junta Especial de Accionistas de Clase B, ambas en forma presencial, para el día 17 de marzo de 2025, a las 8:30 horas y 10:00 horas, respectivamente, en Jirón Domingo Martínez Luján N° 1130, Surquillo, para tratar la siguiente agenda:

I. Junta General de Accionistas:

1. Informe sobre el acuerdo adoptado por el Directorio el 14 de febrero de 2025.
2. Aprobación de la gestión social y los estados financieros auditados separados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.
3. Designación de los auditores externos del ejercicio 2025.
4. Retribución anual de los directores.
5. Modificación del artículo 27º del estatuto social.
6. Determinación del número de directores para el siguiente mandato.

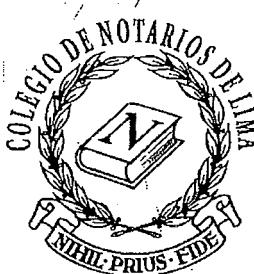
Junta Especial de Accionistas de Clase B:

1. Elección de directores en representación de los accionistas de Clase "B".

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por ley para la celebración de alguna o ambas Juntas, ésta(s) se llevará(n) a cabo el día 24 de marzo, en segunda citación, a la misma hora señalada para cada una de ellas, según corresponda y lugar. Tendrán derecho a asistir a las Juntas los titulares de acciones con derecho a voto que figuren inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones de la Sociedad o anotadas en cuenta en el Registro Contable de Valores a cargo de CAVALI con una anticipación de diez días al de su celebración. La documentación relacionada con los asuntos materia de agenda estará a disposición de los accionistas durante el horario de oficina en Jr. Domingo Martínez Luján 1130, Surquillo. Los accionistas que participen representados presentarán el poder en la dirección indicada con una anticipación no menor a veinticuatro horas a la celebración de las juntas, sin considerar en tal plazo las horas correspondientes a días inhábiles. Los accionistas y representantes de accionistas que asistan a las juntas deberán identificarse con documento de identidad válido. Las indicaciones para el registro a las juntas se informarán como hecho de importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Lima, 14 de febrero de 2025
El Directorio
Telefónica del Perú S.A.A.

002-2372321-1



SERIE B N°17454394

TESTIMONIO



VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTA DE CLASE "B".- TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.- RUC No. 20100017491 DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL Y LOS ARTÍCULOS 114°, 116°, 132° Y 258° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE B, ÁMBAS EN FORMA PRESENCIAL, PARA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2025, A LAS 8:30 HORAS Y 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN N° 1130, SURQUILLO, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

I. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1. INFORME SOBRE EL ACUERDO ADOPTADO POR EL DIRECTORIO EL 14 DE FEBRERO DE 2025.
2. APROBACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS SEPARADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
3. DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO 2025.
4. RETRIBUCIÓN ANUAL DE LOS DIRECTORES.
5. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 27° DEL ESTATUTO SOCIAL.
6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES PARA EL SIGUIENTE MANDATO.

JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE B:

1. ELECCIÓN DE DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE CLASE "B".

DE NO REUNIRSE EN PRIMERA CONVOCATORIA EL QUÓRUM EXIGIDO POR LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ALGUNA O AMBAS JUNTAS, ÉSTA(S) SE LLEVARÁ(N) A CABO EL DÍA 24 DE MARZO, EN SEGUNDA CITACIÓN, A LA MISMA HORA SEÑALADA PARA CADA UNA DE ELLAS, SEGÚN CORRESPONDA Y LUGAR. TENDRÁN DERECHO A ASISTIR A LAS JUNTAS LOS TITULARES DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO QUE FIGUREN INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD O ANOTADAS EN CUENTA EN EL REGISTRO CONTABLE DE VALORES A CARGO DE CAVALI CON UNA ANTICIPACIÓN DE DIEZ DÍAS AL DE SU CELEBRACIÓN. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS ASUNTOS MATERIA DE AGENDA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DURANTE EL HORARIO DE OFICINA EN JR. DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN 1130, SURQUILLO. LOS ACCIONISTAS QUE PARTICIPEN REPRESENTADOS PRESENTAR EL PODER EN LA DIRECCIÓN INDICADA CON UNA ANTICIPACIÓN NO MENOR A VEINTICUATRO HORAS A LA CELEBRACIÓN DE LAS JUNTAS, SIN CONSIDERAR EN TAL PLAZO LAS HORAS CORRESPONDIENTES A DÍAS INHÁBILES. LOS ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES DE ACCIONISTAS QUE ASISTAN A LAS JUNTAS DEBERÁN IDENTIFICARSE CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÁLIDO. LAS INDICACIONES PARA EL REGISTRO A LAS JUNTAS SE INFORMARÁN COMO HECHO DE IMPORTANCIA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.

LIMA, 14 DE FEBRERO DE 2025.

EL DIRECTORIO.

TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.

002-2372321-1

2.-AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTA CLASE "B"

EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTA DE CLASE "B" DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO LA REPÚBLICA EN SU EDICIÓN DEL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025, EN LA SECCIÓN PÁSIPOLÍTICA PAGINA 5; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A JUNTA ESPECIAL DE ACCIÓNISTA DE CLASE "B".- TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.- RUC No. 20100017491 DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL Y LOS ARTÍCULOS 114°, 116°, 132° Y 258° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE B, AMBAS EN FORMA PRESENCIAL, PARA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2025, A LAS 8:30 HORAS Y 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN JIRÓN DOMINGO MARTÍNEZ LUJAN N° 1130, SURQUILLO, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

I. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1. INFORME SOBRE EL ACUERDO ADOPTADO POR EL DIRECTORIO EL 14 DE FEBRERO DE 2025.
2. APROBACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS SEPARADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
3. DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO 2025.
4. RETRIBUCIÓN ANUAL DE LOS DIRECTORES.
5. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 27° DEL ESTATUTO SOCIAL.
6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES PARA EL SIGUIENTE MANDATO.

JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE B:

1. ELECCIÓN DE DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE CLASE "B".

DE NO REUNIRSE EN PRIMERA CONVOCATORIA EL QUÓRUM EXIGIDO POR LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ALGUNA O AMBAS JUNTAS, ÉSTA(S) SE LLEVARÁ(N) A CABO EL DÍA 24 DE MARZO, EN SEGUNDA CITACIÓN, A LA MISMA HORA SEÑALADA PARA CADA UNA DE ELLAS, SEGÚN CORRESPONDA Y LUGAR. TENDRÁN DERECHO A ASISTIR A LAS JUNTAS LOS TITULARES DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO QUE FIGUREN INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES

TESTIMONIO



A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EXPIDO ESTE TESTIMONIO EL MISMO QUE CONCUERDA CON EL INSTRUMENTO MATRIZ DE LA REFERENCIA, DE LO QUE DOY FE Y AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. LA FECHA Y FOJA EN QUE CORRE OBRA EN LA TRANSCRIPCIÓN QUE PRECEDE SEGÚN EL ART. 86 DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL (LOS) COMPARCIENTE (S) Y AUTORIZADO POR EL NOTARIO QUE CERTIFICA SEGÚN EL ART. 83 DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO.

08 ABR 2025
LIMA,


EDUARDO CELDAS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA